



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día quince de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo, Martha Cristina Daniels Rodríguez y Josefa Montalvo Romero; doctor Alan Jair García Flores; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha trece de septiembre, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval institucional del doctor Alan Jair García Flores para asistir en calidad de alumno en el Curso "**Derechos humanos, cooperación internacional y desarrollo**", ofertado en el marco de la XXIV Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, a realizarse del 8 al 25 de enero de 2024 en Toledo, España bajo modalidad presencial.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud del doctor Alan Jair García Flores, para realizar un curso en Toledo, España; en ese mismo acto, el doctor García Flores pide ausentarse de la reunión, por tratarse de un asunto personal. La doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, hace uso de la voz, para manifestar la importancia de realizar cursos por los académicos, tanto nacionales como internacionales, mismo que impacta tanto en la línea de investigación individual como en la línea de generación y aplicación del conocimiento del Cuerpo Académico Transformaciones Jurídicas al que pertenece; particularmente en la línea general de investigación de ésta Entidad Académica: "Seguridad y Derechos Humanos". Por ello, no tengo inconveniente en otorgar el aval correspondiente. Así mismo, la doctora Ana Gamboa de Trejo, toma la palabra, para expresar que otorga su aval respecto a la solicitud del doctor García de asistir al Curso, pues al concluir su asistencia a dicho evento académico, el doctor programará el diseño e impartición de 1 curso de actualización para el personal académico y técnico de esta Institución, lo cual ayudará al

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

cumplimiento de uno de los objetivos planteados en el Plan de Trabajo Rectoral 2021-2025. Finalmente, la doctora Josefa Montalvo Romero López, manifiesta que no tiene inconveniente alguno en avalar la petición del doctor Jair, pues el curso mencionado, le será de utilidad para la actualización de conocimientos, mismos que compartirá en la impartición de cursos y en los trabajos de investigación que realice posteriormente, lo cual se ajusta a los lineamientos que requiere la Universidad Veracruzana, particularmente dentro del PLADEA de la entidad académica.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:


ÚNICO. Por unanimidad se otorga el aval de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que el doctor Alan Jair García Flores, realice el curso: **"Derechos humanos, cooperación internacional y desarrollo"**, ofertado en el marco de la XXIV Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, a realizarse del 8 al 25 de enero de 2024 en Toledo, España bajo modalidad presencial.

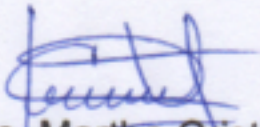
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

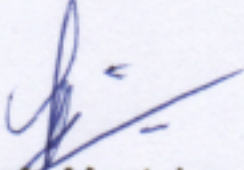
Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com


Dra. Ana Gamboa de
Trejo


Dra. Martha Cristina
Daniels Rodríguez


Dra. Josefa Montalvo
Romero